

Quito, 08 de enero de 2020

Ing.
Victor Hugo Oviedo Cevallos.
Presente.-

De mi consideración:

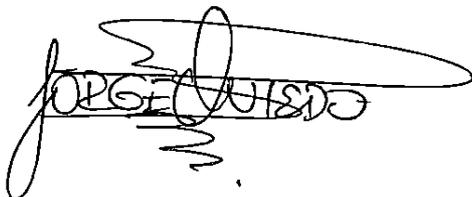
De conformidad a lo constante en el artículo Décimo Séptimo de la escritura de Constitución de la Compañía QSPPE ASESORIA Y SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA., en la Junta General de Socios realizada el siete de enero del dos mil veinte, usted fue designado PRESIDENTE de la compañía por el período de DOS AÑOS, según lo dispuesto en el artículo Vigésimo Segundo, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el estatuto Social, así como subrogar al GERENTE / REPRESENTANTE LEGAL por falta, ausencia o impedimento temporal del mismo.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal le reemplazará el Gerente.

La Compañía QSPPE ASESORIA Y SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito Dr. Fernando Polo Elmir el 25 de agosto del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil, el 12 de septiembre de 2008 con el número de registro 3278 tomo 139.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Ing. Jorge Ignacio Oviedo Cevallos.
GERENTE
CC: 060301044-8

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía QSPPE ASESORIA Y SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA., SIENDO MI NACIONALIDAD ECUATORIANA Y MÍ CEDULA DE CIUDADANÍA No. 060303669-0.



Ing. Víctor Hugo Oviedo Cevallos.
Quito, 08 de enero de 2020.